Taller: El Ombudsman ante los derechos de las mujeres

Viernes 1 abril de 2011

Sede: Academia Mexicana de Derechos Humanos, Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.

Objetivo:

- Conocer y evaluar el seguimiento de las recomendaciones del Comité CEDAW, en programas, presupuestos y cursos sobre derechos de las mujeres realizado por el sistema Ombudsman mexicano, así como sus estrategias y seguimiento a favor de la defensa de los derechos de las mujeres.

Programa

10:30 - 11:00 horas Balance y análisis general de la actuación del Sistema Ombudsman mexicano, ante los derechos de las mujeres.	Gloría Ramírez Presidenta de la Academia Mexicana de Derechos Humanos y Coordinadora de la Cátedra UNESCO de la UNAM
11:00 - 11:30 horas ¿Cumple el Ombudsman con la CEDAW?	Yazmín García Morales Observatorio Ciudadano de los Derechos de las Mujeres
12:00 – 12:30 horas - Análisis de la actuación del Ombudsman de Baja California con base a las recomendaciones del Comité CEDAW - Presentación del caso "Lesly" y la postura del Ombudsman.	Meritxell Calderón Vargas Red Iberoamericana Pro Derechos Humanos
13:00 horas	Conclusiones